

ACTA PONDERACION CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMATICAMENTE (SOBRE C)

**Fundación Española para la Ciencia y Tecnología
C/ Pintor Murillo 15, Alcobendas (28100)**

27 de julio de 2018, 12:00 horas

Ref. FECYT/PL/2018/023 Pliego de Condiciones Jurídicas Particulares y Técnicas para la contratación de un servicio de asistencia técnica en el marco del proyecto Curriculum Vitae Normalizado (CVN)

Antecedentes

Con fecha 27 de junio de 2018, se ha publicado en la Plataforma de Contratación del Estado (PLACE), y en el D.O.U.E el Pliego de Condiciones Jurídicas y Técnicas para la contratación de un servicio de asistencia técnica en el marco del proyecto Curriculum Vitae Normalizado (CVN) de la sede de Alcobendas del MUNCYT y de la FECYT. El 12 de julio de 2018, a las 12:00 horas, finalizó el plazo para la presentación de propuestas, habiéndose recibido ofertas de las siguientes empresas, según consta en PLACE:

CODIGO	LICITADOR	CIF
1	EMERGYA	B91414136

El jueves 26 de julio de 2018, siendo las 12.00 horas, se procedió al inicio de la sesión de apertura pública de documentación relativa a los criterios cuantificables automáticamente (Sobre C), correspondientes a las ofertas admitidas en la calificación técnica conforme el acta de la Comisión de Evaluación, de fecha 20 de julio de 2018, que no han sido rechazadas o descartadas del procedimiento (acta 26 de julio de 2018).

Asisten al acto de apertura pública, las siguientes personas:

- Cristina Camarero Moles, jefe de la Unidad de Contratación y Servicios Jurídicos de FECYT
- Mariano de Oro-Pulido Sanabria, Técnico de la Unidad de Contratación y Servicios Jurídicos.
- Aurelia Andrés Rodríguez, Unidad Gestión de Recursos Científicos.

El acto se inició con la lectura del **resultado de la evaluación** efectuada por la Comisión de Evaluación, constituida al efecto, de las propuestas técnicas evaluadas que exigen de un juicio de valor (no cuantificable automáticamente), y que se contiene en el Sobre B.

A continuación, se procedió a la lectura de las propuestas cuantificables automáticamente (Sobre C), siendo el resultado el siguiente:

LICITADOR	Servicio	Tarifa ofertada /mes (sin IVA)	Precio TOTAL ofertado (sin IVA)
EMERGYA INGENIERIA SL	Atención Usuarios CVN	2.373,00 €	42.714,00 €

AÑOS DE EXPERIENCIA DEL PERFIL OFERTADO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO (2, 5 PUNTOS)	NIVEL DE INGLES DEL PERFIL OFERTADO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO (2, 5 PUNTOS)
4 años	C1

Finalizado el acto de apertura de ofertas cuantificables automáticamente, en fecha 27 de julio de 2018, se reúne el Comité de Contratación para proceder a la ponderación de los criterios cuantificables automáticamente de las ofertas anteriormente referidas.

Las ponderaciones conforme a los criterios cuantificables automáticamente de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones Jurídicas Particulares son los siguientes:

LICITADOR	Precio TOTAL ofertado (sin IVA)	Criterio CCA1 Valoración Oferta Económica (máx.55 puntos)
EMERGYA INGENIERIA SL	42.714,00 €	55

LICITADOR	Años experiencia del perfil ofertado (máx. 2,5 Puntos)	Valoración experiencia adicional	Nivel de inglés del perfil ofertado (máx.2,5 puntos)	Valoración experiencia adicional	Criterio CCA2 Experiencia adicional (Max. 5 puntos)
EMERGYA INGENIERIA SL	4	2	C1	2	4

En aplicación de las valoraciones efectuadas en los criterios CCA1 y CCA2, establecidos en el Pliego de Condiciones Jurídicas particulares y anteriormente reflejados, el resultado total de la suma de la valoración de todos los criterios es el siguiente:

LICITADOR	Valoración CCA1	Total Valoración CCA2	Total Criterios ponderables
EMERGYA INGENIERIA SL	55	4	59

De las ofertas presentadas, se comprueba si existe alguna oferta que pueda considerarse desproporcionadas o anormales, de conformidad con los criterios establecidos en la cláusula 8.6.3 del Pliego de Condiciones Jurídicas Particulares, no encontrándose en dicha situación la oferta presentada.

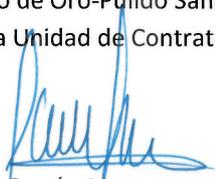
El Comité de Contratación elevará una propuesta de adjudicación al Órgano de contratación, una vez valorados y ponderados los criterios que deben aplicarse para la selección del adjudicatario. Asimismo, se informa que la adjudicación se publicará en el perfil del Contratante y se notificará en resolución motivada a los licitadores.

De todo lo actuado se levanta la presente Acta, siendo las 12.30 horas del 27 de julio de 2018, se da por finalizado el acto.

Fdo. Cristina Camarero Moles
Jefe de la Unidad de Contratación y Servicios Jurídicos de FECYT



Fdo. Mariano de Oro-Pulido Sanabria
Técnico de la Unidad de Contratación y Servicios Jurídicos de FECYT



Fdo. Patricia García Moure
Técnico de la Unidad de Contratación y Servicios Jurídicos de FECYT

